

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO DEL GRUPO ENAGÁS.

Evolución del Grupo en el primer semestre del año 2015

El beneficio neto se sitúa en 213.088 miles de euros, con un incremento del 1,5% con respecto al ejercicio anterior.

El importe neto de la cifra de negocios es de 579.964 miles de euros.

Las inversiones del Grupo Enagas durante el primer semestre del 2015 ascienden a 280,3 millones de euros, de los cuales 137,7 millones se han destinado a inversiones a nivel nacional, principalmente por la adquisición de participación en sociedades como Gascan, BBG y Saggas. El 51% restante de las inversiones, 142,6 millones de euros, se han realizado a nivel internacional y fundamentalmente por la adquisición de participación en la sociedad Knubbsál Topholding AB (véase punto 2. Sobre principales inversiones).

El capital social de Enagás S.A. asciende a 358.101 miles de euros, representado por 238.734.260 acciones de 1,5 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, admitidas a cotización en la Bolsa Oficial Española y que cotizan en el mercado continuo.

Con fecha 19 de diciembre de 2014, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Orden IET/2445/2014, de 19 de diciembre, por la que se establecen los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas y la retribución de las actividades reguladas, donde se establecieron los costes fijos a retribuir a cada empresa para las actividades de transporte, regasificación, almacenamiento y distribución, así como los parámetros para el cálculo de la retribución variable.

Posteriormente, la orden anterior ha sido corregida por la Orden IET/389/2015, de 5 de marzo, por la que se actualiza el sistema de determinación automática de precios máximos de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo envasados y se modifica el sistema de determinación automática de las tarifas de venta, antes de impuestos, de los gases licuados del petróleo por canalización.

Durante el primer semestre de 2015 se han continuado ampliando y mejorando las instalaciones de regasificación, transporte y almacenamiento para adecuarlas a las necesidades que plantean las previsiones de demanda futura.

En este sentido se han realizado las siguientes acciones destacables:

- Reducción autoconsumos en Planta de Huelva.
- Emisión por debajo de mínimo técnico en Planta Cartagena.
- Torre perforación y pozos en Gaviota.
- Reforma en el atraque de la Planta de Barcelona.
- Generación de electricidad en la planta de Barcelona.
- Estación de compresión de Euskadour.

Con todo, a finales de junio de 2015 la infraestructura gasista del Grupo Enagás integrada por la Red Básica de gas natural, era la siguiente:

- Cerca de 10.314 kilómetros de gasoductos por todo el territorio español.
- Tres almacenamientos subterráneos: Serrablo (Huesca), Yela (Guadalajara) y Gaviota (Vizcaya).
- Cuatro plantas de regasificación en Cartagena, Huelva, Barcelona y Gijón.
- Asimismo, es propietaria del 50% de la Planta de Regasificación de BBG (Bilbao), del 40% de la Planta de Altamira (México), el 40% de la planta de Bahía de Quintero (Chile), e indirectamente de un 30% de la Planta de Regasificación de Sagunto (Valencia).

Desde marzo de 2014 el Grupo Enagás posee un 20% de la empresa Transportadora de gas del Perú cuyos activos conforman el Sistema de Transporte de Gas Natural por ductos desde Camisea hasta Lurín y el Transporte de Líquidos de Gas Natural por ductos desde Camisea a la Costa. Adicionalmente, cabe indicar que el Grupo Enagás participa en el 30% de COGA,

compañía responsable de la operación y mantenimiento de la infraestructura de Transportadora de gas del Perú.

- Desde el 15 de abril de 2015, el Grupo Enagás posee un 50% de Knubbsäl Topholding AB, titular indirecto del 100% de la participación en Swedegas AB, compañía propietaria de la totalidad de la red del sistema gasista de alta presión en Suecia y único operador en Suecia con certificación europea TSO (Transmission System Operator).

Aspectos significativos del periodo

1. Magnitudes físicas

La demanda de gas del mercado nacional en el primer semestre del año 2015 ha ascendido a 161.353 GWh, lo que representa un incremento del 5,3% respecto al primer semestre de 2014.

El consumo de gas para generación eléctrica ha aumentado en un 25% respecto al primer semestre de 2014.

La demanda para el mercado convencional ha aumentado un 2,1% respecto al mismo periodo del ejercicio 2014.

2. Principales inversiones

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6 de la Ley 17/2013, de 29 de octubre, para la garantía y suministro e incremento de la competencia en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares, el 2 de febrero de 2015, Enagás Transporte, S.A.U., adquirió el 58,06% de la participación en la Compañía Transportista de Gas Canarias, S.A. (Gascan) a Unión Eléctrica de Canarias Generación, S.A.(47,18%) y a la Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias, S.A. (10,88%). El importe total de la transacción ascendió a 8.989 miles de euros, de los cuales 7.568 miles de euros se desembolsaron por la adquisición de las acciones y 1.421 miles de euros por la subrogación en préstamos otorgados a la sociedad por los socios anteriores. Esta operación supuso la adquisición del 100% y el control de la participación del Grupo en Gascan.

El 5 de marzo de 2015, Enagás Transporte, S.A.U, adquirió un 10% adicional sobre la participación de BBG por un importe de 11.600 miles de euros, hasta alcanzar el 50% de participación.

Con fecha 21 de marzo de 2015, Enagás Internacional, S.L.U. y Fluxys Europe, B.V. firmaron un contrato de compraventa para la adquisición del 100% de la participación de la sociedad sueca Knubbsäl Topholding AB, por importe de 500 miles de SEK (54 miles de euros) que fueron desembolsados al 50% por cada socio. Posteriormente, Knubbsäl Topholding AB amplía su capital social en 1.789 millones de SEK (191 millones de euros) que desembolsan Enagás Internacional, S.L.U. y Fluxys Europe, B.V. cada socio al 50%, para la adquisición del 100% de la participación de Narob Holding AB a EQT Infraestructure Limited. Narob Holding AB es el titular indirecto de las participaciones de Swedegas AB, compañía propietaria de la totalidad de la red de gasoductos de alta presión de Suecia, operadora del sistema gasista sueco y cuenta con la certificación europea de Transmission System Operator (TSO). El cierre de la operación se formalizó el 15 de abril de 2015, y ha supuesto el reconocimiento de una Inversión contabilizada por el método de la participación de 96.531 miles de euros.

Adicionalmente, el 8 de junio de 2015, una vez obtenidas las autorizaciones necesarias, Enagás Transporte, S.A.U. adquiere el 60% de la participación de Iniciativas del Gas, S.L. quien a su vez es propietaria del 50% de la Planta de Regasificación de Sagunto (Saggas) por un importe total de 61 millones de euros, de los cuales 48 millones de euros en concepto de adquisiciones de acciones y 13 millones de euros por la subrogación de un crédito participativo.

3. Junta General de Accionistas 2014

La Junta General de Accionistas de Enagás se celebró el pasado día 27 de marzo de 2015. En ella se aprobaron las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2014 tanto de la sociedad Enagás, S.A. como de su Grupo Consolidado así como la aplicación del resultado del ejercicio 2014 de la sociedad Enagás, S.A., que incluye el pago de un dividendo bruto complementario de 0,780 euros por acción.

Acontecimientos posteriores

Con fecha 2 de julio de 2015, Enagás, S.A. pagó un dividendo bruto por acción de 0,780 euros, cifra complementaria al dividendo de 0,520 euros por acción ya satisfecho en el mes de diciembre de 2014, también con cargo a los resultados de 2014. De esta forma, el dividendo bruto total, correspondiente al ejercicio 2014 ha sido de 1,3 euros por acción.

Por otro lado, el 2 de junio de 2015, Enagás Internacional, S.L.U formalizó el acuerdo de adquisición de un 4,34% de participación adicional de Transportadora de Gas del Perú, S.A. a la compañía SK Innovation Co., LTD (3,94%) y a la sociedad Corporación Financiera de Inversiones (0,4%). Tras el cumplimiento del plazo para ejercer el derecho de suscripción preferente, y no siendo ejercido por ningún otro socio, con fecha 16 de julio de 2015 se hizo efectiva la operación de adquisición del 4,34% por importe total de 97.464 miles de dólares.

Teniendo en cuenta que Enagás Internacional, S.L.U ya ostentaba una participación previa del 20%, la participación total del Grupo sobre TgP alcanzará el 24,34%. Tras la operación, dado que se mantiene la situación de influencia significativa sobre la sociedad, la consolidación se seguirá realizando a través del método de la participación.

En relación a la estructura accionarial de Enagás, S.A. destacan dos movimientos en relación a dos accionistas significativos con posterioridad a 30 de junio de 2015:

- Con fecha 9 de julio de 2015, Bank of America Corporation se ha convertido en accionista significativo de Enagás S.A. alcanzando el 3,614% de participación.
- Por su parte, JP Morgan Chase & Co. con fecha 13 de julio de 2015, ha comunicado a la CNMV una reducción en su participación hasta el 2,881% a la fecha de elaboración de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados.

Por último, con fecha 16 de Julio, la agencia de calificación crediticia Standard and Poor's ha mejorado el rating de Enagás, S.A. desde BBB a BBB+ con perspectiva estable.

GRUPO ENAGAS

El Consejo de Administración de la sociedad Enagás, S.A. en fecha 20 de julio de 2015, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, formuló los Estados Financieros Resumidos Semestrales Consolidados y el Informe de Gestión Intermedio Consolidado a 30 de junio de 2015, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito, rubricados por el Secretario y con el sello de la Sociedad.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD. A los efectos dispuestos en el artículo 11 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, los administradores firmantes declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento los Estados Financieros Resumidos Semestrales Consolidados, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo y que el Informe de Gestión Intermedio incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del Grupo, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan. Asimismo declaran que no les consta que los administradores que no firman hayan mostrado disconformidad respecto de los Estados Financieros Resumidos Semestrales Consolidados y el Informe de Gestión Intermedio.

Presidente

D. Antonio Llardén Carratalá

Consejero Delegado

D. Marcelino Oreja Arburúa

Consejeros

D. Antonio Hernández Mancha

D. Luis Javier Navarro Vigil

Dña. Ana Palacio Vallelersundi

D. Martí Parellada Sabata

D. Jesús Máximo Pedrosa Ortega

D. Ramón Pérez Simarro

Dña. Rosa Rodríguez Díaz

Sociedad Estatal de Participaciones Industriales
SEPI (Representada por D. Federico Ferrer Delso)

D. Gonzalo Solana González

Dña. Isabel Tocino Biscarolasaga

D. Luis Valero Artola

Secretario del Consejo

D. Rafael Piqueras Bautista